



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)
Proceso No. 110014003055 2021 01087 00

Clase de Proceso: *Solicitud de Aprehensión y Entrega de Garantía Mobiliaria.*
Demandante: *Banco de Bogotá S.A.*
Demandado(a): *Carlos Mauro Barajas Morales.*

Obre en el expediente y póngase en conocimiento de las partes la comunicación remitida por el Parqueadero J & L, dando cumplimiento al requerimiento efectuado mediante el oficio No. 601 del 10 de marzo de 2023, para los fines pertinentes [num. 25, e.d.].

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Ncm.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54ca3ad01b72918df69a8329600d14620ea7171565c62f4f27351ef83f34a2ac**

Documento generado en 17/04/2023 11:28:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>